

veinte y seis de Septiembre de mil ochocientos
treinta y uno se congregaron a celebrar
Cabildo extraordinario los S. D. Barpan
M.^a de Jover, Alcalde mayor p.^r S. M.
de esta dha. Ciudad, como Presidente; D.
Nicolás Lambert, Regidor Decano; D. Di-
ego Jara, D. Jose de Lujan, D. Jose M.^a Jara,
Regidores, D. Ramon de Japio y D. J.
de P.^a Montesinos, tambien Regidores;
D. Miguel Salvador Velasco y D. Fran-
cisco Sola, Diputados del Común; D. Juan
de Madrid, Pro. Sindico Real y acorda-
ron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entro el Portero a sala
supernumerario Juan Perica y Cortes; ha-
yendo citado a todos los S. que lo componen

Resolucion { Mediante la citacion p.^r el despacho
de efectos se volvió a ver p.^r este Ay.^{to}
el informe evacuado por la Contaduría
municipal de que se dio cuenta en las 20 de
veinte y uno del actual, que trata sobre
la solicitud hecha p.^r Juan Perica p.^r darme
por cinco años el Camaron o tinglado
de la balsa. Y entendido p.^r este Corp.
acordado; Esta conforme con su contenido

